



Bogotá D.C., 2 de mayo de 2018

Para: **Dra. MARLENY CALVIJO MENESES**
Supervisor Designado Contrato No. 002 de 2018
Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH)
Bogotá, Colombia

De: **ADRIANA LUCIA ROA VANEGAS**

Ref: Informe de Actividades No. 04 del Contrato No. 002 de 2018

Objeto del contrato: "Prestar servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH, en el desarrollo de los procesos de contratación administrativa y demás actividades relacionadas, así como en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos"

Durante el período comprendido entre el **1 al 30 de abril de 2018** se llevaron a cabo las siguientes actividades:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA

1. Adelantar la revisión jurídica de los documentos remitidos por las respectivas dependencias que conforman la ANH con el fin de dar inicio a las diferentes modalidades de selección contenidas en las normas vigentes, y elaboración de los contratos.

Se realizó la revisión de los siguientes eset enviados por cada una de las áreas.

Se revisó el segundo Estudio Previo remitido por la Vicepresidencia Administrativa y Financiera cuyo objeto consiste en "*PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA ANH*".

Se prestó apoyo en la revisión del ESET para *CONTRATAR EL PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE SÍSMICA 2D ADQUIRIDA POR LA ANH EN 2017 EN EL VALLE SUPERIOR DEL MAGDALENA, VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA, CAUCA-PATÍA E INFORMACIÓN HISTÓRICA*, se solicitan ajustes en los numerales 4.7, 5.4, 6.1.5, 6.1.8, 6.3.1.2, y 7.2.1

Se revisó el Estudio Previo remitido por la Vicepresidencia Técnica cuyo objeto consiste en: "*CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN MAGNETOTELÚRICA EN LA CORDILLERA ORIENTAL Y PARA LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE UN LEVANTAMIENTO AEROGRAVIMÉTRICO Y AEROMAGNÉTICO EN VALLE MEDIO DEL MAGDALENA*".

2. Proyectar los documentos contractuales necesarios para la adquisición de bienes, obras y servicios que requiera la ANH, de acuerdo con el plan anual de adquisiciones de la entidad y el manual de contratación, así como participar en las diferentes etapas precontractuales necesarias para la suscripción de contratos que requiera la ANH dentro de las diferentes modalidades de selección y atendiendo el cronograma establecido que se elabore para tal fin.

Se realizó aceptó la oferta del proceso ANH-07-MIN-2018 objeto "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA ANH", por valor de \$50.000.000 a nombre de TALLERES AUTORIZADOS S.A. Contrato No. 475 de 2018

Se proyectó la resolución Por medio de la cual se declara desierto el procedimiento de selección Mínima Cuantía No ANH-05-MIN-2018

3. Elaborar los proyectos de pliegos y pliegos de condiciones definitivos, proyectar los actos administrativos que deban ser expedidos por la ANH dentro del proceso contractual de conformidad con los documentos de Estudios y documentos previos, que sean aportados por las áreas atendiendo el procedimiento establecido.

Se proyectó la INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA PROCEDIMIENTO DE MÍNIMA CUANTÍA ANH-05-MIN-2018 y ANH-07-MIN-2018, cuyo objeto consiste en: "Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH".

Se revisó el anexo complementario (proyecto de pliego) del proceso ANH-01-CM-2018, cuyo objeto consiste en: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ADQUISICIÓN Y PROCESAMIENTO DE SÍSMICA 2D CONVENCIONAL EN EL ÁREA DE PERDICES OCCIDENTAL, CUENCA DEL VALLE INFERIOR DEL MAGDALENA"

Se proyectó la carta de aceptación de la oferta proceso ANH-07-MIN-2018 contrato 475 de 2018 Talleres Autorizados S.A.

4. Realizar las evaluaciones jurídicas de las propuestas que le sean asignadas por el ordenador del gasto y/o el Comité de Contratación de la Entidad, y de los estudios previos presentados dentro de los procesos de contratación de la Agencia.

Durante este periodo no se realizaron evaluaciones jurídicas a propuestas, no obstante, se los estudios previos descritos en el numeral 1.

5. Proyectar conceptos jurídicos requeridos en la toma de decisiones dentro del marco contractual garantizando su conformidad con la normatividad vigente, así como asesorar a los diferentes servidores públicos que hayan sido designados como supervisores de los contratos en procura del cumplimiento de sus responsabilidades de acuerdo con el manual de contratación y la ley.

Se revisó el Proyecto de Resolución "Por la cual se ordena la baja de bienes muebles y se autoriza la enajenación de estos bienes mediante los mecanismos vigentes", de conformidad con solicitud de baja de 383 bienes presentada por la OTI y la decisión adoptada en el Comité de Inventarios en reunión del 19 de diciembre de 2017.

Se brindó asesoría a la OAJ y ala VAF en la elaboración del procedimiento de las órdenes de compra a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Se revisó el flujograma respectivo y se solicitaron ajustes al mismo.

Se proyectó el informe de ejecución presupuestal primer trimestre vigencia 2018 correspondiente a la Oficina Asesora Jurídica.

Se prestó apoyo al Jefe de la Oficina jurídica en la elaboración del memorando mediante el cual se solicita el decremento del CDP No. 18918.

6. Autorizar el acceso por parte de los usuarios compradores a la cuenta de la Entidad Estatal, definir los roles y permisos que tienen estos usuarios para participar en los diferentes Procesos de Contratación que se realicen a través del SECOP II; y administrar la biblioteca de documentos en la plataforma de SECOP II.

Se autorizó el acceso los siguientes usuarios compradores de la entidad:

- Helena Patricia Garcia Maya
- Maria Camila Bautista

Se creo el flujo de trabajo para el Concurso de Mérito, siendo ordenador del gasto la Vicepresidencia Técnica

Se administró la biblioteca de documentos de la entidad en la plataforma, sin ningún cambio.

7. Participar en los Procesos de Contratación usando la cuenta de la Entidad Estatal en el SECOP II, en cualquiera de las fases del Proceso (creación de los proyectos de pliegos, elaboración de los pliegos definitivos, apertura y evaluación de ofertas, creación de contratos

Se realizó el tramite para declarar desierto el proceso de mínima cuantía ANH-04-MIN-2018.

Se creó el proceso el proceso de mínima cuantía ANH-07-MIN-2018. Se aprueba flujo de trabajo y se desarrollan las siguientes actividades:

- Cronograma del proceso
- Publicación de informes
- Respuesta observaciones
- Aceptación de Oferta
- Aprobación del contrato
- Aprobación de garantías

Se prestó apoyo en la creación del proceso ANH-01-CM-2018 objeto *Interventoría integral para la adquisición y procesamiento de sísmica 2d convencional en el área de perfiles occidental, cuenca del valle inferior del Magdalena*

Se prestó apoyo al Jefe de la oficina jurídica en la aprobación del contrato dentro del proceso ANH-01-SA-2018 en la plataforma Secop II objeto: Contratar el servicio de vigilancia fija sin medio armado, servicio integral de seguridad y vigilancia privada, para las instalaciones de la ANH

Se prestó apoyo al Jefe de la OAJ en la revisión de las garantías del contrato de vigilancia

Se aprobó la publicación del proceso Mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado en las instalaciones físicas de la ANH - ANH-06-MIN-2018 (id.CO1.BDOS.394556), se prestó apoyo al Jefe de la Oficina jurídica en la aprobación del contrato.

8. Realizar la publicidad de los documentos del proceso contractual de la ANH en la página web de [www. coolombiacompra.gov.co](http://www.coolombiacompra.gov.co), o la que haga sus veces

Se publicaron los documentos de los siguientes procesos en la plataforma Secop II:

ANH-05-MIN-2018 y ANH-07-MIN-2018

9. Prestar el apoyo requerido en las actividades de supervisión de los contratos señalados por el supervisor.

Se prestó apoyo al Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en la supervisión de los siguientes contratos:

Contrato No. 015 de 2018 Fernando Lozano Forero
Contrato No. 272 de 2018 Cindy Patricia Cervantes
Contrato No. 174 de 2018 Helena Patricia García
Contrato No. 236 de 2018 Heidi Dathiana Martínez
Contrato No. 298 de 2018 María Camila Bautista
Contrato No. 275 de 2018 Gustavo García Figueroa
Contrato No. 362 de 2018 Renzo Mauricio Gómez
Contrato No. 455 de 2018 Liliana Cepeda Piragauta
Contrato No. 370 de 2018 Danilo Molano Murcia

10. Subir a la plataforma Secop II los informes mensuales de ejecución del contrato

Esta actividad no se ejecuta ya que el contrato fue suscrito a través de la plataforma Secop I. No obstante, el informe mensual de actividades se radica en la ventanilla.

Se asiste a las siguientes reuniones:

- 11/04/2018. Auditorio ANH. Capacitación alivios tributarios y retención en la fuente
- 13//04/2018 Sala VAF. Procedimiento ordenes de compra.
- 13//04/2018 Sala VAF. Mesa de trabajo procesos contractuales.
- 16/04/2018 Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 16/04/2018 Sala VAF. Procedimiento ordenes de compra
- 18/04/2018 Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 19/04/2018 Sala VAF. Procedimiento ordenes de compra
- 23/04/2018 Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 24/04/2018 Auditorio ANH Hagamos de nuestro lugar de trabajo un espacio saludable
- 25/04/2018. Sala Guajira. Capacitación Secop II
- 27/04/2018. Centro de convenciones CAFAM. Intervención clima laboral.
- 30/04/2018. Sala Guajira. Capacitación Secop II

Atentamente,


ADRIANA LUCIA ROA VANEGAS

C.C. No. 35.529.108 de Facatativá

Contratista

Calle 14 C No. 17-15 Llano del Turjo Facatativá

Celular 3008847376